

Santísimo Nombre de María

SANTO DEL DÍA

12_09_2022



Iluminadora, primera lluvia estacional, señora, gota o estrella del mar. Y también, mar amargo (en referencia a los dolores soportados por la corrección de la humanidad, en unión y al servicio de la obra del divino Hijo), amada por Dios o también la que ama a Dios. Son solo algunas de las muchas interpretaciones - basadas sobre el origen hebreo, egipcio o sirio del nombre y sobre su forma simple o compuesta - que se han dado en el tiempo al Santísimo Nombre de María. A la luz de la fe parece que la Providencia ha querido hacer inaprensible el significado exacto del nombre de su divina creatura -

escogida desde la eternidad para llegar a ser la Madre de Dios - y que los múltiples significados estén acompañados por otras tantas gracias. Por eso san Luis María de Montfort, retomando la exégesis del benedictino Pedro de Celle, escribe: «Dios Padre ha reunido todas las aguas y las ha llamado mar, ha reunido todas las gracias y las ha llamado María».

Sin embargo, las diferentes interpretaciones convergen en el único y más importante sentido del nombre de María: para quien lo invoca con devoción, es fuente de salvación. Ayuda a vencer las tentaciones, es poderoso en el combate espiritual, refugio seguro para los pecadores. «¡Beato quien en las batallas con el Infierno invoca siempre el hermoso nombre de María!», afirma san Alfonso María de Liguori. Para santa Brígida, «el nombre de María es suave para los ángeles y terrible para los demonios». Para san Buenaventura es como una columna de fuego, porque «como la cera se derrite ante el fuego, así los demonios pierden fuerza ante las almas que recuerdan a menudo el nombre de María, devotamente la invocan y procuran diligentemente imitarla». También en el nombre, aunque en su respectiva especificidad, la Madre está íntimamente unida al Hijo y a su designio, que se revela en plenitud en el **Santísimo Nombre de Jesús**, es decir «Dios salva», cumplimiento de las graduales revelaciones y promesas de la Antigua alianza.

La venerable María de Agreda, en la *Mística Ciudad de Dios*, describe así las visiones que tuvo sobre el nacimiento de la Virgen: «...que las tres Divinas Personas habían decretado y formado los dulcísimos nombres de Jesús y María, para hijo y madre de *ab initio ante saecula*; y que en todas las eternidades se habían complacido con ellos, y teniéndolos grabados en su memoria eterna y presentes en todas las cosas, que habían dado ser, porque para su servicio las criaban. Y conociendo estos y otros muchos misterios los santos ángeles, oyeron una voz del trono, que decía en persona del Padre eterno: "*María se ha de llamar nuestra elegida, y este nombre ha de ser maravilloso y magnífico; los que lo invoquen con afecto devoto recibirán copiosísimas gracias; los que lo estimen y pronuncien con reverencia serán consolados y vivificados, y todos hallarán en él remedio de sus dolencias, tesoros con que enriquecerse, luz para que los encamine a la vida eterna. Será terrible contra el infierno, quebrantará la cabeza de la serpiente y alcanzará insignes victorias sobre los príncipes de tinieblas*".».

Sobre la fiesta litúrgica del Santísimo Nombre de María, en 1513 Julio II autorizó la celebración a la diócesis española de Cuenca. Inocencio XI la extendió a toda la Iglesia (el mismo papa prescribió la lectura de la ya citada *Mística Ciudad de Dios*); la trasladó al domingo entre la Octava de la Natividad de María, para agradecer al Cielo la victoria del

12 de septiembre de 1683 en la batalla de Viena (precedida de una Misa celebrada al alba de ese día por el beato Marcos de Aviano), donde las fuerzas guiadas por Juan III Sobieski, rey de Polonia, derrotaron a los invasores turcos que amenazaban la cristiandad. Entre los diferentes cambios, después de la reforma de 1969 que la eliminó del Calendario Romano General, san Juan Pablo II la reintrodujo como memoria, el día 12 de septiembre.